



"2022 Las Malvinas son Argentinas"

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

040-22

RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 13 ABR 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que el Día Mundial de la Enfermedad de Chagas se celebra el 14 de abril de 2022 para concientizar sobre esta enfermedad.

Que la OMS estableció ese día por primera vez en el año 2020, para dar visibilidad y atención al Chagas y elevar el nivel de conciencia en todos, sobre la importancia de mejorar la detección precoz, lograr la ampliación de la cobertura del diagnóstico y el acceso equitativo a la atención clínica.

Que la Enfermedad de Chagas, denominada también tripanosomiasis americana, ha sido calificada de enfermedad silenciosa, por su lenta evolución clínica y frecuentemente asintomática.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADHERIR a la conmemoración del "Día Mundial de la Enfermedad de Chagas", a celebrarse el 14 de abril de 2022, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. GRISELDA S. ELIZONDO
SECRETARIA DE EXTENSION Y ASUNTOS ESTUDIANTILES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA